Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.170.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 22 de Enero de 1918

El **TE CHAMBARD** *es el más agradable y el mejor de los Purgantes.*

Rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

Máquinas parlantes "Odeon,,
CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS.
Discos dobles ODEON, desde 2'50 pesetas.

Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.
ANGEL GARCIA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERÍA.

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—*Isla, 15.*

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Estos días han circulado insistentemente por los círculos políticos de Madrid dos rumores, que llegaron hasta el público. Se decía que en Asturias se había declarado la huelga general, que por esto se había convocado rápidamente á Consejo de ministros en la Presidencia y luego había ido á Palacio el señor García Prieto y se habían suspendido las conferencias telegráficas y telefónicas con las provincias del Norte. El otro rumor, al que se daban proporciones muy alarmantes, decía que la policía estaba sobre la pista de una nueva trama revolucionaria de grandes caracteres y con ramificaciones por toda España, en cuya trama se aprovechaban los actuales momentos para provocar un conflicto más grave que el que ahora gravita sobre España.

Las circunstancias son tan anormales, que en realidad nunca podían ser más justificados que ahora esos rumores, primero, porque en Asturias no reina una tranquilidad absoluta entre los mineros, y segundo, porque, efectivamente, la policía detuvo ayer á un sujeto que pegaba pasquines revolucionarios en la valla de un solar de Madrid. Así, pues, los que pensaron que algo serio ocurría tenían sus razones para pensarlo, y á nadie extrañará hoy en España que al amanecer de cualquier día se le anuncien cosas tan graves como esas ó más graves aún.

Este es el verdadero estado de España, muy semejante al del enfermo en quien cualquier crisis hace pensar en graves peligros y en desenlaces sin remedio conocido. El sistema nervioso del país, por otra parte, está tan desgastado, que ya no percibe las más duras sensaciones ni las sacudidas más fuertes.

Ayer se ha demostrado con la circulación de esas dos noticias, que en otra ocasión hubieran puesto en vilo á toda España, la poca importancia que se las ha dado. Pasó algo así como si se tratase de un mal irreparable esperado, cuya llegada no necesita previo aviso porque se aguarda en todos los momentos.

Las gentes que oían que en Asturias había estallado un conflicto serio, gravísimo, de trascendencias incalculables, oían la noticia con esa resignación y ese gesto de paciencia condensada por mucho tiempo de tenerla puesta á prueba, y decían poniendo los ojos en el cielo, no se sabe si pidiendo que cesen tantos males, ó demandando que de una vez se haga justicia: «Por fin tenía que suceder». Pero nadie se movía de su sitio, nadie hacía un comentario que significase protesta por esos movimientos que nos hubieran quitado la poca tranquilidad que nos queda; nadie sacaba á relucir su sensatez, ni su conservadorismo, para reprochar que se turbase la paz de la península, por otros motivos que por la carencia y por la carestía de pan.

Eso quiere decir que no ha surgido la protesta ni aun de los que siempre tienen una frase de cordura y un pensamiento de orden, para reprochar á los que, de ser ciertas esas noticias, hubieran provocado un momento muy serio en la vida nacional, complicándola de tal modo, que nadie sabe cual sería su fin.

El único comentario que ha surgido en todas las bocas cuando se ha sabido que ninguna de esas dos noticias eran ciertas afortunadamente, ha sido este: «¿Pero en esta situación del espíritu público se pueden celebrar unas elecciones de las que se espera el resurgimiento de España?»

Nadie, nadie absolutamente ha tenido otro comentario. Todos menos los candidatos, naturalmente, creen que las elecciones no se verificarán, aun cuando el marqués de Alhucemas lo afirme. El tiempo que falta para que la elección se realice es tan poco, que no hay posibilidad de que en él se normalice una situación tan anormal como la presente, en la que no solo están los conflictos presentes, vivos, palpitando y sin remedio á la vista, sino los que amenazan para cada día, y los que están ocultos, pero latentes y amenazando también para aparecer de improviso.

Pero sobre todo esto, que es gravísimo para un país sin organización política, económica, ni social, que por esto está expuesto á todos los vaivenes y á todas las conmociones y trastornos á que le conduzcan las pasiones el día que se desborden, sobre todo eso está el estado lamentablemente insensible del sistema nervioso del país, que se cruza de brazos igual ante una sacudida del elemento obrero de una región, que ante el anuncio de unas elecciones con las que se trata de salvar á España.

¿Qué es lo que se puede hacer de un país que está en estas condiciones? Realmente es difícil darle el remedio que necesita.

M.

21 de Enero de 1918.

Efemérides burgalesas

22 de Enero de 1528

Inglaterra y Francia declaran la guerra al Emperador Carlos V

El miércoles 22 de Enero de 1528, á las nueve de la mañana, se presentaron en la Casa del Cordón un rey de armas del Rey de Francia llamado Guiena y otro del de Inglaterra apellidado Clarenceo, suplicando que el emperador les diese audiencia, á lo cual M. de Nassao en nombre de D. Carlos les contestó que se la daría entre las diez y las once.

Mandó S. M. preparar una gran sala con un tablado de tres gradas, en el cual se puso una silla real con un gran paño de brocado, y á las once salió el emperador y ocupó su trono, agrupándose á su alrededor toda la Corte, prelados, consejeros, títulos de Castilla, grandes señores, caballeros, cortesanos, y hasta enanos y bufones. Desplegó en aquella ocasión Carlos V toda la pompa y magnificencia que entonces se acostumbraba.

Estaban los reyes de armas al final de la sala, vestidos de ceremonia, con las cotas de armas dobladas sobre los brazos izquierdos, y adelantándose hacia el César, hicieron tres reverencias, yendo á colocarse el enviado de Inglaterra junto á la primera grada; y vistiéndose la cota de armas, dijo en nombre de las dos naciones el objeto que traían, manifestando la confianza de que sus personas serían respetadas, y que concluída su misión, se les mandaría con las debidas seguridades á sus respectivas naciones.

Invitóles el emperacor á que con toda libertad expusieran el objeto de su misión, afirmando que en sus reinos *ningún desplacer les sería hecho*. El rey de armas de Francia leyó entonces un extenso cartel de desafío, haciendo el reto de palabra el de Inglaterra, por lo cual D. Carlos le mandó que lo diese por escrito y en mano á su secretario Juan Aleman, como lo hizo.

Durante el acto, el semblante del emperador, dice un testigo presencial, era grave y majestuoso, así cuando oía como cuando respondía, *sonriéndose algunas vezes de oir las desaforadas mentiras que aquellos reyes d'armas, de parte de sus reyes, se atrevían decir*.

Con firmeza, aunque al propio tiempo con consideración, respondió el Rey de España al enviado del de Inglaterra, pero al contestar al de Francia, no pudo disimular la ira que le produjo la deslealtad de Francisco I, y le dijo con severidad:

—*Decid al Rey vuestro amo, que ha hecho vilmente e ruinmente en no guardarme la fe que me dió por la capitulazion de Madrid, y que si él esto quisiese contradecir, yo se lo mantenia de mi persona á la suya.*

Dirigióse inmediatamente D. Carlos á su primer secretario, diciéndole «que proveyese como en ninguna manera se hiciese enojo ni dijesen malas palabras á los dichos reyes de armas», y segun tenía mandado, aquel mismo día, después de comer, salieron todos los embajadores conducidos por D. Lope Hurtado de Mendoza, con cincuenta peones y treinta caballos de la guardia del emperador, sin dejar que nadie les hablase; y pernoctando en Villaverde, llegaron el 23 á Poza de la Sal, donde esperaron hasta que se tuvo noticia de los embajadores españoles, para efectuar el canje.

El mismo día 22, D. Carlos puso en conocimiento de la ciudad de Burgos, por medio de cédula que se conserva en nuestro archivo municipal, el reto y declaración de guerra que el Rey de Francia le había dirigido, y envió al heraldo español Borgoña á Paris, para que repitiese á Francisco I lo que había manifestado á su embajador, lo cual motivó aquel famoso cartel de desafío personal que tanto ruido hizo en Europa.

De elecciones

Se ha publicado en un *Boletín Oficial* extraordinario la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 17, del día 20 del actual, dice á este gobierno civil lo siguiente:

«El presidente de la Junta Central del Censo, manifiesta á este ministerio que se le han dirigido algunas consultas referentes á que por no haberse recibido *Boletín Oficial*, fecha 15, que publica la convocatoria de elecciones, en algunos pueblos no se han podido reunir las Juntas municipales el jueves pasado para para designar los adjuntos; como en la convocatoria actual existe tiempo suficiente, á fin de que se cumpla este requisito, de acuerdo con la Junta Central del Censo, publique V. S. este telegrama en *Boletín Oficial* extraordinario, que hará llegar á todos los pueblos con objeto de que las Juntas municipales que no hayan cumplido con el requisito especial de la Ley, de nombramientos de adjuntos, lo hagan el jueves 24 del corriente, y de no ser posible ese día, el domingo 27 del actual.»

Lo que se hace público á los efectos expresados.

Burgos 21 de Enero de 1918.—El gobernador civil *Andrés Alonso y López.*»

En favor de la ganadería

Registro de cabañas

La Asociación General de Ganaderos ha acordado establecer un registro de cabañas ó ganaderías lanares de pura raza. Las bases aprobadas para ese fin son las siguientes:

«1.ª Se establece en la Asociación General de Ganaderos un «Registro de cabañas», que comprenderá las razas merina, estante y trashumante, raza manchega, raza aragonesa, churra y lacha.

2.ª Habrá un libro-registro para las inscripciones «provisionales» y otro para las «definitivas».

3.ª Se incluirán en el Registro provisional las cabañas de origen desconocido y las que hayan utilizado sementales de distinta raza.

4.ª Figurarán, desde luego, inscriptas en el libro definitivo aquellas ganaderías cuyos dueños justifiquen que vienen aplicando sementales de la misma raza que las ovejas, por lo menos durante los diez años anteriores á la inscripción.

5.ª Las cabañas inscriptas provisionalmente pasarán al Registro definitivo al cumplirse cinco años, sirviéndose sin interrupción de sementales de la misma raza que las ovejas.

6.ª A los que inscriban cabañas con carácter definitivo se les extenderá un diploma en que se haga constar que figuran en el libro-registro.

7.ª La administración y custodia del libro genealógico ó «Registro de cabañas», correrá á cargo de la Asociación General de Ganaderos.

8.ª La inscripción será gratuita, y la Asociación podrá nombrar un delegado para visitar la cabaña y comprobar los extremos consignados en la solicitud.

9.ª En las regiones, provincias ó términos donde existan Asociaciones ó Juntas locales de ganaderos, filiales de la Asociación General, podrán llevar esas entidades un duplicado del libro correspondiente á las cabañas de las respectivas provincias ó términos.

10. La Asociación general de Ganaderos celebrará, si lo cree oportuno, concursos de cabañas ó ganaderías lanares para premiar á los ganaderos que mejor y más minuciosamente lleven sus registros particulares y envíen los datos requeridos á la Corporación para el «Registro de cabañas».

Esta iniciativa constituye, indudablemente, una obra meritoria y laudable, que puede ser de positivos resultados para el progreso de la ganadería española.

De la provincia

Aranda de Duero

Desde hace muchos días se comenta un asunto que por su índole merece los honores de la publicidad que hoy le damos, en el deseo de contribuir á su esclarecimiento. El caso es el siguiente:

El diputado á Cortes por este distrito, nuestro querido paisano D. Santos Arias de Miranda, que con tenta frecuencia logra beneficios para el distrito en general, y para Aranda en particular, consiguió hace unos meses que el ministerio de Instrucción Pública dedicase mil pesetas para las Cantinas Escolares de ésta.

Como aquí, esa beneficiosa institución no está organizada en forma, el alcalde de entonces, reunió á los maestros y entre todos convinieron repartir entre los niños durante seis, ocho ó diez días, hasta que durasen las pesetas, un panecillo y media libra de alubias por alumno.

Se hizo así durante dos días, en los que se repartieron en junto sobre seiscientas raciones, con un valor aproximado, según se calcula, de doscientas pesetas.

Después han cesado los repartos. Como ha transcurrido un mes y no se reanudan, la gente se dedica á hacer comentarios que, en general, no son nada piadosos. A aumentar el recelo contribuye, y en proporción no escasa por cierto, el rumor persistente de que al nuevo Ayuntamiento le han presentado la factura de las alubias y le reclaman el pago de los panecillos.

. . . . . .

Sr. D. Fausto Vela Gómez. A usted que hoy es el alcalde en quien todos tenemos puestas tantas y tan fundadas esperanzas, corresponde poner en claro este asunto.

No porque se lo pida un pobre diablo desde las columnas de un periódico, sino porque lo exige la dignidad de unos dignísimos maestros, á quienes el público, falto de necesarios antecedentes, tiene envueltos en unas censuras á que no son acreedores, pues en su actuación, solo elogios merecen.

Debe usted de hacerlo también porque preside un Ayuntamiento formado por personas honradísimas, en quienes nuestro buen deseo ve á los renovadores de que tan necesitados estamos, y sería una lástima, que una cosa que no tiene importancia, les mermase el prestigio que han de tener si verdaderamente quieren ser útiles al pueblo que les ha elegido.

Debe continuar el reparto de esas mil pesetas que nos donó el Estado. No pueden dedicarse á otras atenciones, ni el pueblo, aun cuando se pudiera, lo con-

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (5)

El secreto del abogado

—Es una conversación propia de niños, señora Dalton, ocuparse de la felicidad ó la desdicha—respondió Margrave sonriendo amargamente.—¿Encontrásteis alguna vez un hombre dichoso?

—¿Os estáis burlando de mí, Sr. Margrave?

—Necesito mucho valor para averiguar si en el viaje de la vida elegí el bueno ó el mal camino. Confieso que fuí un cobarde, y así os suplico no me obliguéis á ser valiente.

Levantóse al decir esto, y mirando á su traje, añadió:

—Hace más de un cuarto de hora que sonó la primera campanada para la comida y aún no estoy vestido. ¡Hasta la hora de comer!

Leonor se quedó sola.

—¿Qué misterio encerrará la vida de este hombre?—se preguntó.

Difícil hubiera sido reconocer al taciturno Margrave en el convidado alegre y decidor que media hora después se sentó á la mesa á la derecha de sir Lionel.

Leonor se admiraba del poderoso dominio que sobre sí mismo tenía el abogado.

Por la noche recibió Leonor una carta que fué primero á su casa y desde allí la enviaron á la de sir Lionel.

Estremecióse al reconocer la letra.

Después de leerla se acercó á una mesita en la que Margrave se entretenía en hojear un álbum.

—A cabo de recibir carta de Escocia—le dijo,—del ministro Setwart, ¿os acordáis de él?

—Sí, un anciano cargado de familia; ¿sostenéis correspondencia con él?

—Hace mucho tiempo que salí de Escocia, y mis amigos han ido desapareciendo poco á poco. Quería construir una iglesia en Achindore, y Dalton se opuso. Ahora me escribe el Sr. Stewart para decirme que mi vieja nodriza, Margarita, está ciega é impedida. Después de la muerte de su madre se puso á servir en Edimburgo, no volví á saber de ella y no la pude socorrer: mas ahora que sé dónde está voy á crear una renta vitalicia de cien libras esterlinas en su favor, á pesar de la nunca bastante ponderada economía del Sr. Dalton.

Para una vieja escocesa bastan cuarenta ó cincuenta libras por año. Tanto el Sr. Dalton como yo no podemos luchar con vuestra generosidad.

—No os comparéis al Sr. Dalton—dijo Leonor.

—Acaso no podría hacerlo—contestó Margrave.

—Pues en ese asunto no admito negativa. Pasado mañana puedo tener la contestación, y si fuese contraria á la que yo espero, sé qué partido debo tomar.

Tres días después Leonor detuvo á Margrave diciéndole:

—Recibí la respuesta y es una negativa. Dice que cuarenta libras anuales son suficientes. ¿Qué os parece?

La puerta de cristales del gabinete empezó á moverse empujada por el viento.

Margrave advirtió:

—Si llegase alguien nos oiría hablar mal de vuestro esposo.

—Poco me importa que sepan que le desprecio.

—Como querais; pero me parece haber oído ruido en la estufa. Creo que vuestro esposo tiene razón al no conceder más que las cuarenta libras.

—¡Impedir que disponga de mi dinero para hacer limosnas! Le perdonaría que me negase un tronco de caballos ó un collar de brillantes; pero eso no se lo puedo perdonar.

—No os dejéis arrastar por la vehemencia. Decís que retiene vuestro dinero y no es cierto; está empleado en el tres por ciento, y quién sabe si vuestro marido no ha tenido deseos de especular con él.

—¡Sin consultarme!

—Sin consultaros; las mujeres entienden poco de negocios.

—Si Enrique obró así sería un estafador, un petardista. A vos que sois noble y digno, ¿qué juicio os merecería esa conducta?

—¿Tenéis idea de esa locura que llaman juego? ¿Sabéis lo que es un jugador? ¿Sabéis lo que experimenta el hombre que arriesga la fortuna de su esposa los escasos recursos de su madre, la herencia de sus hijos, y el dote de su hija? ¿Sabéis lo que es la locura de la Bolsa?

—Creía que el hombre que me veo obligada á llamar mi esposo era un avaro y un pillastre, y siento mucho, señor Margrave, que si es capaz de semejante deshonra encuentre un abogado que le defienda.

—¡No tenéis compasión, Leonor!—contestó el abogado,—el cielo la tenga del hombre que se atreva á hacerle daño.

—No hablemos más de Enrique, ya os dije que si se negaba iba á tomar una resolución, y ésta es la de abandonarle. Pienso dejarle en posesión de esa fortuna que guarda con tan exquisito cuidado ó que ha perdido si especuló con ella. Esta noche saldré de aquí y mañana estaré en París al lado de mi tía.

—¿Pero y lo que dirán?

—Viviré en casa de mi tía como antes de tropezar con esa fortuna maldita. Vos, como mi tutor, me acompañaréis.

—¡Yo!—exclamó el abogado.

—¿Quién mejor que vos puede protegerme? Estoy tan decidida que si no me acompañáis, me marcharé sola esta noche.

Los ojos de Margrave brillaron:

—Os dejaré sana y salva en casa de vuestra tía y responderé á Enrique de mi conducta, espedios con el menor ruido posible de sir Lionel y de su familia. Marcharemos esta tarde. ¿Vendrá Elisa en vuestra compañía?

—Sí, está á mi lado hace muchos años.

Cuando Leonor y Margrave salían del tocador, un hombre que llevaba un grueso gabán de viaje, saltó á la terraza por la puerta de la estufa, encendió un cigarro y se estuvo paseando durante una media hora muy pensativo.

V

Leonor, mientras se vestía, ordenó á su doncella que hiciese los preparativos del viaje.

Las horas le parecieron muy largas.

Al anochecer, acercándose á Margrave, le dijo:

—Hablé á sir Lionel, el coche nos esperará dentro de una hora y llegaremos á tiempo á la estación más próxima y á Londres para tomar el tren de París.

—Pero ¿seguís pensando en lo mismo?

—Sí, estoy resuelta á todo. Dentro de una horá partiremos.

Las habitaciones de la señora Dalton se hallaban al extremo de un largo corredor y la puerta estaba entreabierta; sus maletas estaban allí preparadas. Al ir á entrar en el gabinete-tocador se detuvo, lanzando una exclamación de sorpresa.

Allí estaba su marido escribiendo una carta. En una silla al lado del fuego estaban su gabán, el *plaid* y un portamantas.

Miró un momento con mucha calma á su esposa, y continuó escribiendo.

—¡Señor Dalton!

—He vuelto antes de lo que creía. Estoy aquí desde las seis.

—¡Llegásteis á esa hora y no dijísteis nada!

—Sí, hablé con sir Lionel. Tenía que arreglar un asunto muy importante.

M.E.C.D. 2017

sentiría. Esas pesetas han de cumplir la misión más santa que puede tener el dinero: mitigar el hambre de los niños que tienen la desgracia de ser pobres.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda-20-1-918.

FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de San Lesmes

SUSCRIPCIÓN para obsequiar á los pobres del barrio el día de la fiesta del Santo Titular:

	PESETAS
Suma anterior. . .	595 62
Casa de D.ª Teófila García	
D. Ireneo García.	1 50
D.ª Teófila García.	3
Casa de D. Pedro Briones	
D.ª Angeles Martín. . . .	1
D. Santiago Sardón. . . .	1 50
Casa de D. Ignacio Sáiz	
D. Ignacio Sáiz.	5
Casa de la Sra. Viuda de D. Federico Nogal	
Recaudado en el baile de «El Placer Moderno». . . .	17 35
Total	624 97

La cuestión de las subsistencias

Ayer tarde se reunió en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, acordando, á propuesta del alcalde señor Gutiérrez Moliner, fijar el precio de tasa á los siguientes artículos:

Paja.—Arroba, 0'60 pesetas, y los 100 kilos, 5'50.

Yeros.—En la provincia, 15 pesetas fanega de 44 kilos=34'09 los 100 kilos.

En la capital, 16'50 pesetas fanega, =37'50 los 100 kilos.

Avena.—En la provincia, 7'50 pesetas fanegas de 26 kilos=28'84 los 100 kilos,

En la capital, 8'50 pesetas fanega= 32'69 los 100 kilos.

Cebada.—En la provincia, 10 pesetas fanega de 32 kilos=31'25 los 100 kilos.

En la capital, 11'25 pesetas fanega= 35'15 los 100 kilos.

Titones.—En la provincia, 14'50 pesetas fanega de 44 kilos=32'95 los 100 kilos.

En la capital, 16 pesetas fanega=36'36 los 100 kilos.

Carnes de cerdo.—En vivo, 21 pesetas los 11'50 kilos.

Tocino, 2'40 kilo.

Lomo, 3 kilo.

Lechazo, 1'60 kilo, en vivo.

***

En el Mercado cubierto hubo esta mañana gran aglomeración de público para adquirir huevos al precio de tasa.

Según nota facilitada por el conserje del Mercado al señor alcalde, se vendieron á 1'75 pesetas más de 600 docenas de dicho artículo.

La venta se hizo en la misma forma que el sábado, ó sea á docena por persona.

Presenciaron las operaciones el regidor de semana y varios concejales.

NOTICIAS

Mañana, con motivo del santo de S. Majestad el Rey, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

De doce á una y media de la tarde dará un concierto en el Espolón la banda de música del regimiento de Lealtad, con arreglo al siguiente programa:

1.ª *Limiñana*, pasodoble, (estreno), Gómez.

2.ª *Minueto*, op. 29, (estreno), Schubert.

3.ª *Ballet D'Isoline*, números 1, 2, 3, 4 y 5, (estreno), Messager.

4.ª *La primera centinela*, selección de la zarzuela: a) Desfile militar; b) Canción Gallega; c) Jota; (estreno), Marquina.

Mañana en «Parisiana» La batalla del Somme, única película verdad de la guerra europea.

Esta mañana, á las once, el guardia civil Aurelio Hontoria Martín, de 26 años, natural de Lerma y concentrado provisionalmente en Burgos, recibió un par de coces de un caballo, al ir á darle agua en el cuartel de Borbón.

Personado en la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa de ocho centímetros de extensión, desde el ángulo interno del ojo izquierdo, hasta la región facial.

D.ª Juliana Fernández y Fernández, nos participa que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta Sociedad Hijos de Mauricio Fernández, y que con la firma de Viuda de Francisco Urrea se consagrará al desarrollo de los mismos negocios de compra-venta de paños y otros tejidos á que venía dedicándose la disuelta Sociedad, apoderando en forma legal á su hermano D. Pedro Fernández y Fernández para usar dicha firma.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se distribuyeron 582 raciones.

En los días 30 y 31 de los corrientes, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de curso para los alumnos que les falten dos ó tres asignaturas para terminar la carrera.

Anoche, en el expreso, marchó á Santander la bella señorita Carmina Fernández, hermana política de nuestro querido amigo el administrador principal de Correos de esta ciudad D. José Pérez.

En «Parisiana» se proyecta mañana **La batalla del Somme** la película con verdaderas escenas reales de la guerra.

Ha quedado oficialmente constituída la asociación obligatoria de los farmacéuticos de la provincia.

Era aspiración unánime de tan distinguidos profesionales asociarse, sin más objeto de conjunto que la defensa de los intereses colectivos é individuales de la clase á que pertenecen, y sin otros compromisos que los derivados del Reglamento aprobado en 6 de Diciembre último, según R. O. del Ministerio de la Gobernación.

A pesar de las dificultades para concurrir á la capital, creadas por los últimos temporales, llegaron en crecido número desde los más apartados rincones de la provincia, dando una prueba de solidaridad profesional poco frecuente entre intelectuales que ejercen sus deberes distanciados unos de otros.

Reunidos en el Colegio Provincial de la calle de Lain-Calvo, bajo la presidencia del conocido farmacéutico señor Barriocanal, se procedió á la elección interina de las personas que han de ocupar las vacantes producidas en la Junta de Gobierno, cuya actuación no durará más tiempo que el necesario para convocar á junta general, resultando elegidos, los señores D. Daniel Rodríguez, de Villafranca Montes de Oca; D. Víctor Domínguez, de Lerma, y D. Emilio Sicilia, de Estepar.

Para estrechar más y más los lazos del compañerismo se reunieron después de tan solemne acto en el Hotel Universal, donde se celebró un espléndido banquete.

Esta tarde, á las dos y cuarto, se cayó de una caballería, en el arco de Santa María, Jesús Castrillo, de 28 años, causándose una contusión en el pie izquierdo con gran derrame sinovial y probable fractura del tarso.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Con atento B. S. L. del presidente de «La Amiga de la Humanidad», D. Teodoro López Pavón, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria de los acuerdos y trabajos realizados por dicha benéfica Sociedad en el año de 1917.

Damos las gracias por tal atención.

Contestando á la indicación que en el número de ayer hacíamos sobre los perjuicios que origina al comercio é industria la suspensión de facturaciones en pequeña velocidad para más allá de Venta de Baños, nos dice el presidente accidental de la Cámara de Comercio, que tienen tomado el asunto con verdadero interés, creyendo que será cuestión de contados días los que se tarde[illegible] en autorización de facturaciones, puesto que la comisión [illegible] que del seno de la Cámara [illegible] á Madrid para asistir al Congreso de Economía Nacional, ha llevado, como primer encargo, visitar al señor ministro de Fomento, y hacerle ver los perjuicios que se irrogan al comercio é industria de Burgos.

También se ha solicitado el apoyo del señor gobernador civil de la provincia, quien con todo interés ha prometido ocuparse del asunto, hasta lograr vuelva á la normalidad el tráfico tan necesario.

Mañana en «Parisiana» el mayor acontecimiento cinematográfico: **La batalla del Somme.**

Recomendamos á los nobles sentimientos de nuestros lectores á un pobre matrimonio enfermo, cuya esposa tiene que salir de Burgos para practicarla una operación quirúrgica y carece de todo recurso.

Realizarán una verdadera obra de caridad los que envíen algún donativo á la calle de San Gil, 20, boardilla, domicilio de dicho matrimonio.

Según denuncia presentada á la guardia civil de Pampliega por D. Luis Valdivielso, vecino de Burgos, en la noche del 16 al 17 del actual penetraron unos ladrones en su fábrica de aserrar maderas, sita en término de Villaquirán, forzaron una puerta y la caja de caudales y se llevaron dos correas-volantes, una cinta métrica, sellos de correos, una manta, un tapabocas, un par de zapatos y dos mudas completas, valuándose su coste en 150 pesetas.

El cabo Ignacio Núñez y el guardia Ricardo Nebreda detuvieron á las dos de la tarde del día 18 en la estación de Villaquirán á Eufrasio Arribas González, de 52 años, vecino de Palazuelos de Muñó, á quien suponían autor del robo denunciado y de otro de varios sacos de cebada llevado á cabo en la misma noche en la citada estación.

Una hora después se presentaron los guardias de Estepar Manuel Cuesta y Pablo Maestro, conduciendo á Avelino Rodríguez Sánchez, natural de Málaga; Constantino Crespo Hernández, de Santervás del Macho (Valladolid); José Gago Prieto, de Olejo (Orense), y Rafael San Antolín Expósito, de Palencia, vendedores ambulantes, los cuales fueron detenidos en Villegas, por considerarles autores del robo verificado en la estación de Villaquirán en la noche del 8 al 9, y del cual dimos cuenta oportunamente.

El cabo Núñez les sometió á un hábil interrogatorio, confesándose autores del robo cometido en dicha estación, con la complicidad de Eufrasio; en la de Estepar y en la fábrica de los señores Valdivielso, Enedáguila y Compañía.

Se ocuparon á los detenidos tres trajes de paño, una pieza de pana, 18 cajas con 434 pañuelos, 15 metros de correas, varias prendas interiores, tres fanegas de cebada, una pistola, dos revolvers, un cuchillo de grandes dimensiones, un tapabocas y diez cápsulas.

A las nueve de la noche del citado día 18, Rafael San Antolín, pretextando evacuar una necesidad, en las inmediaciones de la Casa Consistorial de Villaquirán y no obstante estar custodiado por una pareja de guardias, se dió á la fuga, aprovechando la oscuridad de la noche.

Uno de los guardias disparó su fusil contra Rafael, creyéndose que le hirió, pero no pudo ser capturado.

Los demás detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

El arrhenal, la nucleína y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color. Por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Ha fallecido en esta capital D.ª Rafaela Güemes Calleja, á cuyo esposo D. Benito Moral y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

INSTITUTO.—Los alumnos que hayan solicitado exámen con arreglo á la R. O. de 14 de Noviembre último, los verificarán los días 25 y siguientes del actual, á las horas que se indican en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 16 del actual.

Relación de deudores y acreedores procedentes del ejercicio de 1917 y liquidación del presupuesto de dicho año.

Sorteo para el nombramiento de los vocales asociados de la Junta Municipal, que ha de ejercer sus funciones en el presente año.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, proponiendo que se celebre una exposición de ganados con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, solicitando para ello una subvención del ministerio de Fomento, y en la instancia de D.ª Concepción González, en súplica de que se la concedan dos puestos del Mercado cubierto para expender pescado fresco.

De la de Gobierno, en la moción de los capitulares señores Cecilia, Pavón y Terradillos, sobre que se solicite de la autoridad eclesiástica que, en el ritual con que se practican los enterramientos, desaparezca la costumbre de regresar desde la casa mortuoria á la iglesia donde se celebran las honras fúnebres.

De la de Salubridad y Policía urbana, proponiendo que se provea por oposición la plaza vacante de profesor auxiliar del Laboratorio de Higiene.

En varias cuentas.

Mociones.—Proponiendo que se provea reglamentariamente la plaza vacante de guardia municipal y que se declaren inamovibles estos cargos.

Que se gire una visita á todos los establecimientos donde se expenden sustancias alimenticias, prohibiendo la venta en los que no reunan las debidas condiciones higiénicas y otros extremos.

Que se reponga en su cargo al encargado de la estufa de desinfección, así como á todos los empleados que hubiesen sido despedidos sin la formalidad de expediente.

Que se determine con carácter definitivo el punto de emplazamiento de hoteles, cediendo terrenos para la construcción y dando facilidades al que lo haga sobre suelo propio.

Que se reformen las portadas de todos los establecimientos que abren sus puertas hacia afuera.

Salón Parisiana

Mañana, el mayor acontecimiento cinematográfico de actualidad

La batalla del Somme,

ÚNICA PELÍCULA impresionada en los campos de batalla que dá una sensación real de los trágicos episodios de la guerra europea.

2.500 METROS.

Se proyectará, además,

El centinela silencioso,

preciosa película en la que se admiran interesantes maniobras de la escuadra inglesa

La batalla del Somme):(La batalla del Somme

Secciones á las siete de la tarde y diez de la noche.

Teatro Principal

La Empresa de este Teatro, agradecida al creciente favor que este distinguido público la dispensa y en su deseo de corresponder á las muchas atenciones que recibe, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha contratado con las más importantes y acreditadas casas cinematográficas una escogida y selecta colección de

PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS

que se irán proyectando en

MATINÉS ARISTOCRÁTICAS

los martes, jueves, sábados y domingos, para dar á conocer, á precios especiales, las más preciadas joyas cinematográficas, impresionadas por los mejores y más acreditados artistas europeos y americanos.

Para el jueves 24, á las seis y media de la tarde y diez de la noche

Segunda matiné aristocrática

A PRECIOS ESPECIALES

Programa:

1.º TERCERA VISITA AL PARQUE DE IWANCK (Estados Unidos).

2.º La hermosa comedia en tres partes UN RAYO DE SOL. Protagonista: la célebre artista en miniatura Mary Osborne.

3.º La grandiosa película cómica en dos partes LUCIANO, SU PERO Y SU SUEGRA.

Sociedad Cooperativa Militar

DE BURGOS.

Premio al consumo.

Aprobada por la junta general la devolución de *pesetas 5.700*, equivalentes al 3 por 100 de las compras hechas en la tienda de esta Cooperativa por sus asociados por consumo durante el año 1917, según consta en sus libretas y cuentas correspondientes, el Consejo de Administración ha dispuesto que los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad (calle de la Puebla, 2 duplicado, habitación n.º 4), se efectúe el pago por el orden siguiente:

Libretas números	DÍAS	
1 á 100	23	al 26 Enero
101 á 200	28 Enero	al 1 Febrero
201 á 300	4	al 9 »
301 á 400	11	al 16 »
401 á 500	18	al 23 »
501 á 600	25 Febrero	al 2 Marzo
601 á 700	4	al 9 »
701 en ad.	11	al 16 »

Para el cobro es indispensable la presentación de la Libreta y, no habiendo aviso en contrario, se abonará el «Premio» al portador de la misma, previo el oportuno recibo.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, no tienen rival.

CLOROANEMIA

Píldoras y Jarabe

Auténticos

BLANCARD

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los *"Productos auténticos Blancard"*.

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105.

«EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

ARBOLES FRUTALES

BERMEJO — LOGROÑO.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Ildefonso y Raimundo.

San Lesmes.—Solemne novena en honor de San Lesmes, Abad, Patrón de Burgos.

Por la mañana, á las nueve, misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, á las cinco y media, santo rosario con letanía y gozos, cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Pedro Guibernant, D. Julio Alonso, D. Andrés Morales, don Venancio Corrales.

Fonda de Avila.—D. Nicanor Fernández, D. Juan José Martín, D. Rafael Cebrián, D. Julian Moral, D. Clemente Santos, D. Félix Casado, D. Sinforiano García, D. Fermín Bañuelos.

Hotel Universal.—D. Benjamín Turiño, D. Pedro Clarens, D. Ramón Porras, D. Pedro Vilar, D. Sabas Martín, D. Gregorio Sinde, D. Adolfo Ruiz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Jesús Manso, de 6 años; herida contusa con magullamiento en el dedo medio derecho.

Luis Carranza, de 23; lo mismo que el anterior.

Tomás González, de 8; herida contusa con magullamiento y fractura de la falangeta del dedo medio derecho.

Emilio Arribas, de 10; contusión en la frente y erosiones en la cara.

Víctor Alvarez, de 12; extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Mariano Gómez, de 16; herida contusa en la frente.

José Rodríguez, de 6; herida contusa en la barba.

Lucio Parga, de 3; herida incisa en la mano izquierda.

Hacienda

Libramientos para mañana:

Administrador de loterías núm. 3, gobernador civil y D. Domingo Aniel.

Registro Civil

Defunciones.—Rafaela Güemes Calleja, de Lerma, 75 años, Arco de San Esban, 7; Marina García Alonso, de Buniel, 15 años, Hospital del Rey; María Gallo Merino, de Burgos, 11 días, Emperador, 37.

Nacimientos.—Germán Hortigüela Hortigüela, María Garzón Abad, Gabriel Saiz Navarro, María Arroyo y González de Ampuero, Inés Hoyos San Quirce.

Matrimonios.—D. Silvano Herrero, con D.ª Aurelia Santiago, mañana, á las siete, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 676'2; á las cuatro de la tarde, 678'7.

Temperaturas.—Máxima sol, 12'2; máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 4'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 21: lluvia en milímetros, 4'0.

CARRO

para una caballería, se vende ó cambia por otro mayor. Informará Hilario C[illegible] Hospital de los Ciegos, 9, 3.º

Mercados

TRIGOS.—La gran demanda y no pequeña oferta de trigos darían gran actividad al negocio de este grano si no fuera por las enormes dificultades de los transportes, que todo lo entorpecen.

Los precios en el mercado de Valladolid no sólo son muy firmes, sino que en general han aumentado medio real, pues casi todas las transacciones se hacen á base de 81 reales fanega.

En otras plazas se cotiza como sigue: Arévalo, á 78 reales fanega; Benavente, á 77; Toro, á 78; Soria, á 76; Avila, á 79; Zamora, á 78; Salamanca, á 79; Medina, á 80.

En León apenas se hacen operaciones porque habiendo obligado á los vendedores á someterse al precio de tasa, muchos han regresado á sus casas sin presentar ofertas.

En Aragón se pagan: á 64 y 65 pesetas cahiz, trigos recios, en la comarca de Borja; á 66 y 67, sobre vagon, los fuertes de Cinco Villas, en Sádaba, Ejea y Tauste; á 68, los de Zuera y Monegros, en Sariñena y Caspe.

Los trigos de Arcos de Jalón, Deza y otros mercados castellanos próximos siguen cotizándose á 63 y 64 pesetas cahiz de 140 kilos, y las hembrillas de Ateca, Calatayud y Daroca, á 65 y 66 pesetas.

En la capital, los precios son: candeal monte, primera, de 48 á 49 pesetas: ídem segunda, hembrilla, de 47 á 48; huerta, de 46 á 47.

En Alcañiz, donde la crudeza del tiempo ha tenido en suspenso varios días las faenas agrícolas, se ofrece el trigo de monte y el de huerta á 60 pesetas cahiz de 179 litros.

En Barcelona no se cree en la eficacia de la tasa oficial, y tanto compradores como vendedores han adoptado una actitud expectante. Mientras tanto, los precios de los trigos tienden al alza, cotizándose: candeal Castilla, de 50'40 á 51'75; Mancha candeal, á 51; Aragón monte, de 50'50 á 52; Extremadura, de 50'75 á 51.—(De *El Economista*).

Burgos 22.—El mercado de hoy ha sido nulo por falta de entradas.

Villadiego 22.—Vendióse trigo álaga 75 rs. fanega; mocho, 73; rojo, 72; centeno, 58; cebada, 60; yeros, 70; lentejas, 80; avena, 34; garbanzos superiores, 240; regulares, 120; medianos, 100; alubias, 116; lentejuelas, 72.

Harina: de 1.ª 27 rs. arroba; 2.ª, 2[illegible]; 3.ª, 23.

Salvado: de 1.ª, 20 rs. fanega; 2.ª, 1[illegible]; 3.ª, 16.

Patatas 6 rs. arroba.

Bueyes de labor, 2.[illegible]00 rs.; novillos de tres años, 2.100; añojos y añojas, 1.900; vacas cotrales, 1.700; cerdos al destete, 100; ídem de seis meses, 460; ovejas, 90; ídem emparejadas, 14[illegible]; carneros, 138; corderos, 72.

Entraron 300 fanegas.

Se está haciendo la sementera.

Tendencia de los precios, al alza.

Vendedores, no faltan.

Existencias, regular.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica los siguientes destinos de capitanes de Artillería:

D. León Carrasco Amelibia, excedente en la sexta región, á la comandancia de Pamplona.

D. Eusebio Calonge, de reemplazo en la sexta región, al quinto batallón de posición.

D. José Solís Riestra, de reemplazo en la segunda región, á la subinspección de tropas de la sexta.

Los funcionarios de Correos

Anoche, en el Palace Hotel, obsequiaron con un vino de honor los oficiales de Correos á la Junta Superior de Defensa del Cuerpo de Barcelona, concurriendo cerca de mil funcionarios.

También asistió una representación de la Junta de carteros y ordenanzas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Estableciendo la forma del despacho personal entre el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central.

—Autorizando al comité del seguro de guerra para concertar con las entidades navieras dicho seguro.

Los arsenales

En el ministerio de Marina han desmentido que subsista el conflicto de los obreros del arsenal de Cartagena, pues el ministro ha concedido los créditos necesarios por telégrafo y ha dado orden para la readmisión de los despedidos.

Habla el presidente

El señor García Prieto, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que las noticias de provincias eran bastante tranquilizadoras.

Interrogado por la dimisión de los gobernadores de Alicante y Málaga, contestó confirmándola y añadiendo que se tratará del asunto en el Consejo de esta tarde.

El presidente dedicó elogios al gobernador y al alcalde de Valencia.

Dijo también que esta tarde despacharán con el Rey los ministros de Marina y Guerra.

El señor Moya conferenció con el se-

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (Junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

ñor García Prieto, sobre la cuestión de papel de periódicos.

Ha llegado á Madrid una comisión de concejales y de diversas representaciones de Alicante, para protestar de los últimos sucesos.

De la guerra

Dimisión de un ministro inglés

LONDRES.—La noticia, oficialmente confirmada, de la dimisión del ministro Carson, miembro del Comité de guerra, ha producido enorme impresión.

Se relaciona la retirada del ministro con la campaña de crítica que se viene haciendo sobre la dirección de la guerra.

El parte francés

PARIS.—Oficial:

En la Champagne, un golpe de mano enemigo al Oeste de la Granja de Navarrin, no dió resultado.

En la región de Auberive nuestras patrullas volvieron con algunos prisioneros.

En el resto del frente, nada que señalar.

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial:

Frente occidental.—Durante el día y algunas horas de la noche hubo gran actividad por parte de ambos bandos al Este de Ipres.

Los ingleses intentaron por medio de pequeños destacamentos penetrar por varios puntos de Flandes en nuestra zona de combate, resultando inútiles sus esfuerzos.

En los demás sectores del frente, la actividad del fuego ha sido muy limitada.

En el Argona y al Sur de Four de París, varias compañías francesas avanzaron, después de fuego de artillería, contra nuestras posiciones, siendo rechazadas en lucha cuerpo á cuerpo.

Frentes oriental, macedónico é italiano.—Nada de particular.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas sueltas

De Fomento

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que puede darse por terminado el arreglo del tráfico marítimo con Inglaterra, para la exportación de frutas y la importación de carbón.

Esta tarde se ultimarán detalles, quedando terminado todo lo concerniente á este ministerio.

La parte relativa al seguro de guerra, dependiente del ministerio de Hacienda, es lo único que falta para confeccionar este tratado.

El arreglo hecho corresponde al tráfico entre los meses de Febrero á fin de Julio.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido ampliación de la intervención del Estado en la fundición de Vera, cuya manufactura se dedica principalmente á construcción de muelles para vagones.

—Sigue recibiendo el ministro noticias de la salida de la Argentina de barcos con cargamento de trigo para España.

Agregó el señor Alcalá Zamora que conviene recordar que las energías, multas y restricciones del consumo que ahora se ejercen, son debidas á enmiendas que él presentó á la ley de subsistencias y que fueron aceptadas por el Congreso.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Han sido multados con 500 pesetas 16 tenderos que vendían á precio superior á la tasa, y detenidos 26 por igual motivo.

La Compañía del Norte anuncia la subasta de 70 expediciones de mercancías, cuyos dueños no se han presentado á retirarlas.

La carestía de las subsistencias empeora la situación.

En los mercados han tenido que cerrar varios puestos de bacalao.

Los huevos escasean y en las carbonerías hay carencia absoluta de géneros.

En el mercado del Sanatorio han surgido grandes alborotos entre vendedores y compradores.

Numerosos grupos recorren las calles.

En la barriada de Clot los grupos han hecho cerrar todas las tiendas, excepto aquellas donde se expende pesca salada.

Los agentes de la autoridad han detenido varios carros de bacalao, cuyo dueño tiene tienda en la calle del Conde del Asalto y lo conducía á las afueras por no venderlo á menos precio que al que lo había comprado.

Consejo de ministros

A las cinco menos cuarto de la tarde comenzó el Consejo en la Presidencia.

El presidente nada de interés dijo á la Prensa.

El ministro de Hacienda llevaba algunos decretos, uno de ellos sobre modificación del reglamento de seguros de guerra, para dar facilidades á la navegación, y otro relativo á la mezcla de benzol y alcohol para motores.

El señor Rodés manifestó que en breve se reanudarán las obras de la Facultad de Farmacia y continuarán las que se vienen verificando en el nuevo edificio de la calle de Alcalá.

El señor Bahamonde confirmó que reina un fuerte temporal en el Cantábrico, especialmente en El Ferrol, habiendo sufrido averías varios barcos.

El señor Fernández Prida llevaba al Consejo tres expedientes de indulto de pena de muerte, que alcanzan á cinco individuos, y unos papeles referentes á la fé notarial.

El señor Jimeno dijo que á consecuencia del temporal que reina en El Ferrol, el acorazado «Carlos V» había sufrido averías de escasa importancia, en la parte exterior de la radiotelegrafía.

También han resultado averiados unos botes del «Hernán Cortés» y del «Marqués de Molins».

Así mismo causó averías el temporal en el «Giralda».

El torpedero núm. 13 chocó contra el acorazado «Jaime I», sufriendo averías fácilmente reparables.

Añadió el señor Ulmeno que estas noticias las había recibido por correo, esperando que sean confirmadas por el comandante general del apostadero.

El señor Lacierva venía de despachar con el Rey, quien firmó ascensos y nombramientos.

Un periodista.—¿Conque han dimitido los gobernadores de Málaga y Alicante?

El señor Lacierva.—Lo ignoraba.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando coronel honorario del regimiento cazadores de María Cristina, 27 de caballería, á S. M. la Reina D.ª María Cristina.

—Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de infantería don Baldomero Casalini Berenguer, que manda el regimiento de Soria.

—Nombrando gobernador militar del Ferrol al general de brigada D. Manuel Jaen Alonso.

—Idem general de la primera brigada de la 14.ª división (Coruña) á D. Pedro Lozano González.

—Destinando á los coroneles de caballería D. José González Bernar, de director de sección á la Escuela Central de Tiro del Ejército; D. Carlos Gómez Alberti, al regimiento de dragones de Santiago, y D. Pedro Areal Rodríguez, al regimiento lanceros del Rey.

—Idem á los coroneles de artillería don José Osuna Pineda, á la comandancia de Gran Canaria; D. Vicente Santiago Benito, al 12.º regimiento montado, y don Augusto Príncipe Bárcena, al octavo de igual denominación.

—Idem á los tenientes coroneles de la propia Arma D. José Sánchez Seijas, al cuarto depósito de reserva (Málaga), y D. Ignacio Pons Santa Cruz, al cuarto batallón de posición.

—Idem á los tenientes coroneles de la guardia civil D. Luis del Valle Martíni y D. Francisco Márquez, á las comandancias de Orense y Avila, respectivamente.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 21	Día 22
4 por 100 interior.	76'70	76'45
Idem fin de mes.	00'00	76'55
5 por 100 amortizable. .	95'45	95'45
4 por 100 amortizable. .	86'00	85'80
Acciones del Banco de España.	518'00	519'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. .	000'00	292'50
París 4 por 100 exterior español.	86'25	86'15
Cambios sobre París, cheques.	72'60	72'40
Cambios sobre Londres, idem	19'66	19'64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	97'50	97'00
Acciones ordinarias de idem	41'75	00'00
Obligaciones de idem . .	79'75	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	289'00	282'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	98'95	99'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.-*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antisárnico Martí. Unico que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.

Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

OFICIALA Y APRENDIZA

de sastra, se necesitan, con trabajo todo el año. Informarán en el comercio de don Pascual Quemada, Plaza Mayor.

SE VENDEN

dos vacas de leche, pura raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para tratar, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y *gabanes* para caballeros y niños. *Impermeables* para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y á la medida.

VISITAD ESTA CASA

SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BUGGOS

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

MALACATE

Se vende uno, seminuevo, de hierro fundido, para moverle con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquirirle: en esta administración darán razón.

CISCO SIN TUFO

Lo vende Benito Lozano, Fernan-González, 26, solar.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Profesor sacerdote

Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura-asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco

Llana de Afuera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas y camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.

Se admiten arreglos.

Se dibujan toda clase de labores.

Agencia de pompas fúnebres

En consideración á los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:

	PESETAS.
Fúnebre de 1.ª con palafreneros á la Federica.	125
Fúnebre de 1.ª con palafreneros de chistera y levita . . .	100
Fúnebre de 1.ª con cuatro caballos	75
Fúnebre de 2.ª con cuatro caballos	55
Fúnebre de 2.ª con dos caballos.	35
Fúnebre de 3.ª clase	20
Fúnebre de 4.ª clase	10

LA HERNIA

No hay casa que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará el día 23 en el hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

CRIADO

Se necesita para el arreglo de cuadras y caballerías.

Informará: Aureliano Hidalgo, en Quintanilla Sobresierra.

AMA DE CRIA

se necesita para su casa. Informará Máximo Mariscal, Paloma, 56, zapatería.

LOS MÁS SÓLIDOS ... MÁS ELEGANTES ... ESPECIALES MODELOS ... CAMAS ...

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Otra vez?

Si va usted de un resfriado á otro y pasa esta época del año molesto y enfermizo, ¿por qué no toma los «Pellets» remedio rápido y seguro donde hay resfriados? Corrigen la propensión al acatarramiento, alivian en seguida y curan en 24 horas. Use usted los «Pellets» al notar los primeros síntomas de un catarro nasal. No habrá de guardar cama. Pesetas 1,75 la caja en todas las farmacias.

Agente Frans Janssnens. Calle Valencia, 275. Barcelona.

Pellets del Dr. Mackenzy

ALCALDÍA

DE ARENILLAS DE RIOPISUERGA

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de quinientas cuarenta y seis pesetas por la asistencia de dieciseis familias pobres, pagadas por trimestres vencidos, produciendo además por las igualas doscientas veinticinco fanegas de trigo.

Los aspirantes á referida titular presentarán la solicitud en esta Alcaldía, acompañando á la misma las hojas de servicio.

Arenillas de Riopisuerga 17 de Enero de 1918.—El alcalde, *Silvano Merino.*

SE VENDE

ó arrienda un molino en Zumel, con vivienda, limpia, dos piedras, una blanca y otra negra, huerta y arbolado para el consumo del año para una familia. Para trata, en Quintanadueñas, con Francisco González.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de

MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS Á PLAZO FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), á cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el día 23.

A LOS PAJEROS

La sociedad Dueños de carros de transportes de Bilbao, deseando adquirir paja en cantidades importantes para el ganado de sus asociados, admite ofertas en su domicilio social BAILEN, 5 y 7, Bilbao. El pago será al contado, y esta sociedad hará todo lo posible, si necesario fuese, para gestionar vagones para el cargue de la expresada mercancía.

BARBERÍA

En la de Claudio Blanco, San Pablo, núm. 12, se necesita un dependiente. Es inútil presentarse de no estar bien impuesto.

TRASPASO

Se hace de la tienda de vinos y churrería sita en la calle de San Gil, 1, por tener que atender su dueño á otra tienda. Informes, en la misma.

SE DESEAN

representantes para la venta de jabones de aceite de oliva de una importante fábrica á vapor. Con buenas referencias, escribir á D. Rafael Gavilán, Ramírez Arellano, núm. 9, Córdoba.

SE NECESITAN

operarias en la fábrica de D. Sinforiano Arasti.

Venta de fincas

Dos casas sitas en Pampliega y otra en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta capital.

Maquinaria agrícola, aperos y carros de labor, ganado, semillas, legumbres, bocoyes, etc., etc.

Informes: Herederos de D. Guillermo Villangómez, Hospital del Rey.

También se venden una mesa de billar en buen uso, un mostrador, tablero marmol, varios bancos y mesas y otros efectos y muebles buenos. Hay piano. No se admiten prenderos.

VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad "Bodegas Bilbaínas,,

Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacen de vinos de **DEMETRIO SANTOS BRACERAS,** *calle de Santander, número 1.*

Este mismo almacen dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

	PRECIOS Botella. Ptas. Cts.	Media. Ptas Cts.	Con casco.
Rioja blanco fino, alambrado, año 1904. .	2 40	1 45	»
» Cepa Borgoña, año 1910.	1 90	1 20	»
» Clarete fino, alambrado, año 1904. .	1 90	1 20	»
» Blanco, año 1912.	1 40	90	»
» Tinto fino.	1 20	75	»
» » Ederra..	85		»
» Blanco Ederra.	90		»
Sidra «Princesa de Asturias».	1 25		»

Gran Coñac Faro, 5'50 pesetas botalla.

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciñana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.---Teléfono 253.---Burgos.

Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa.
Idiomas por procedimiento novísimo de Grabófono.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquigrafía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad.

Pedid reglamento.

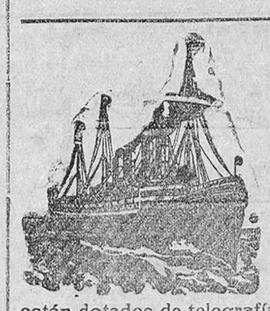

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirijanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-San Juan, 47, principal

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo,

auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

ACADEMIA POSTAL.-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON MIGUEL A. AMORÓS — Abogado y Oficial de Correos

DON ALFONSO G.ª BAÑARES — Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916:
Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.
Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

M.E.C.D. 2017

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el higado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritismo.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
Pedido de antecedentes á la Administración de **CESTONA (GUIPUZCOA).**

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderable

Rafael León.--Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.0000 manzanos, 20.0 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frut y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntami tos y particulores que lo soliciten.

Catalogo gratis al que lo desee

SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con **AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-Bilbao

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del higado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de [illegible] Pablo Ibáñez
D[illegible]za Mayor, 50, y Sombrerería, 2

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien;
PARA COMER BIEN,
tener buenos dientes;
PARA TENER BUENOS DIENTES,
usar el

En efecto, creado el **Dentol**, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el sarro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante **24 horas como mínimum.**
Una bolita de algodón impregnada de **Dentol**, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías.
Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria — Alumbrado
Elevación de agua — eléctrico
Agricultura — Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo*, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renombrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios*, etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE)(**Lain-Calvo, 38.--BURGOS**

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATÍAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, GRIPPE, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para niños y personas de edad avanzada.

JABÓN OLBINA — Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL — Sosa, aceites de semillas
JABÓN PINTA CASTAÑA — Tortas de oliva
Bujías — JABÓN CANTABRIA
Perfumería — JABÓN VASCONIA
Lejía estearina — JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas especiales de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA LUZ DE LA LÁMPARA
"NITRA"
ES
EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA S. A.
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
Cerca de 1.300 grabados.
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL SORTEO 26.478 de la Lotería de Navidad.
TODO PESO CON MENOS VOLUMEN
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 céntimos más por gastos de franqueo y certificado.

CALLOS

UÑANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en 3 días es el patente
UNGÜENTO MÁGICO
Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo, 1'50.
Depósitos en Burgos:
Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 1

M.E.C.D. 2017